

7 de octubre de 2019

MERCOSUR/PM/CCYDDHH

Honorable Plenario:

Vuestra Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos
pone a su consideración el Asunto:

**MEP/151/2020: PROYECTO DE DECLARACION DE LA PARLAMENTARIA
SAMIA BOMBIN**

**Que se inste al Gobierno Boliviano a que tome medidas efectivas para
garantizar el derecho al voto de las ciudadanas y los ciudadanos
bolivianos en el exterior en las próximas elecciones generales.**

En tal sentido, teniendo en consideración lo discutido
respecto de los hechos presentados en lo exteriorizado en la documentación
que recibió esta Comisión de la misma, y las razones que dará la parlamentaria
informante Sra. Samia Bomfim, la Comisión de Ciudadanía y Derechos
Humanos aconseja la **APROBACIÓN** del presente.



Haríspe Gastón
20/10/2020

Haríspe Gastón
Presidente



PARLAMENTO DEL MERCOSUR
Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos

